

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

20465 *Resolución de 14 de diciembre de 2009, de la Subsecretaría, por la que se concede la Cruz de Sanidad de la Orden Civil de Sanidad.*

De conformidad con el Real Decreto 1270/1983, de 30 de marzo, por el que se regula la Orden Civil de Sanidad y, habida cuenta de los méritos y demás circunstancias que concurren en:

María Romero Pérez.
Estrella Sintas Ponte.
Ángela Benito Rejón.

Este Ministerio les concede el ingreso en la Orden Civil de Sanidad, en su categoría de Cruz de Sanidad.

Madrid, 14 de diciembre de 2009.—La Subsecretaria de Sanidad y Política Social, Consuelo Sánchez Naranjo.